

PORTFOLIO GLOBAL I, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 28 de junio de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, P.º de Gracia, 56 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 29 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de los Consejeros-Delegados durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Anulación de los acuerdos sexto y séptimo adoptados en la Junta General de Accionistas de fecha 27 de junio de 2.003 y del acuerdo primero adoptado en el Consejo de Administración de fecha 1 de agosto de 2.003 y nueva adopción de los acuerdos de reducción y aumento, simultáneos, de los capitales inicial y estatutario máximo, con la única finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Solicitud, si procede, para que todas las acciones representativas del nuevo capital estatutario máximo queden admitidas a cotización en Bolsa con su nuevo valor nominal.

Noveno.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos Sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la Sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Décimo.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas correspondientes.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 27 de mayo de 2004.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.936.

POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria a celebrar en la calle

Pío del Río Hortega, 8, 2.º, oficina 8, de Valladolid, a las dieciocho horas del próximo día 23 de junio de 2004, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de Resultado, correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta se hallan a disposición de los accionistas, pudiendo solicitar su envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita.

Valladolid, 31 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Valentin Gamazo.—29.112.

PRESTIGI TOTAL, S. A., SICAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en Calle Vergós, 11, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Quinto.—Cese y nombramientos de Consejeros.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de negociación en las Bolsas de Valores en que coticen de la totalidad de las acciones de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.3 y concordantes de los estatutos sociales. En su caso, cese de la actual entidad encargada de la llevanza del libro contable y de accionistas, designación de otra nueva; supresión del artículo de los Estatutos Sociales relativo al comité de Auditoría y disolución, en su caso, del mismo; exclusión de la obligación de realizar una oferta pública de adquisición, Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de estos acuerdos.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Noveno.—Adaptación de los Estatutos Sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y consiguiente modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos Sociales y, en su caso, refundición de los mismos.

Décimo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Duodécimo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Mecimocuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados. (Artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Barcelona, 14 de mayo de 2004.—D. Antonio Masiá Gómez, Secretario del Consejo de Administración.—27.352.

PRINCESA GUAYARMINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, conforme a lo dispuesto por los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general, a celebrar, con carácter ordinario, en primera convocatoria, el día 23 de junio de 2004, a las diecisiete horas treinta minutos, en el hotel Guayarmina, Los Berrazales, Agaete, y si procediera, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora. Será objeto de dicha Junta general los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la aplicación del resultado del 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general de accionistas.

Agaete, 26 de mayo de 2004.—Secretario del Consejo de Administración, José Juan Suárez León.—27.386.

PROMABAC, S. A. (Sociedad absorbente)

INSAPE, S. A. (Sociedad absorbida)

Las respectivas Juntas Generales Extraordinarias y Universales de accionistas, celebradas todas ellas el día 30 de Abril de 2004, han adoptado, por unanimidad, el acuerdo de fusión por absorción de «Insape, Sociedad Anónima» por «Promabac, Sociedad Anónima», adquiriendo ésta todos los bienes, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que quedará disuelta sin liquidación. Dichas Juntas han aprobado también los respectivos Balances de fusión, cerrados al 31 de diciembre de 2003.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona el 20 de Abril de 2004 y con ello se pretende conseguir una organización más racional de la gestión, así como una mejora en la estructura con el objeto de optimizar sus recursos.

El presente anuncio se publica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, haciéndose constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de fusión. Asimismo, y de acuerdo con el artículo 243 de la mencionada Ley

de Sociedades Anónimas, se hace constar que durante un mes, contado desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, los acreedores de las dos sociedades podrán oponerse a la fusión.

Terrassa, 3 de mayo de 2004.—El Secretario de los Consejos de Administración de las dos compañías, Don José Colom-Noguera Vila.—27.967. 1.ª 7-6-2004

PROMOCIONES BOALITO, SOCIEDAD ANÓNIMA

En la Junta General Universal y Extraordinaria de la Sociedad Promociones Boalito Sociedad Anónima, celebrada el 26 de mayo de 2004, se aprobó por unanimidad: Disolver y Liquidar la sociedad, cesar a los Consejeros de Administración y Consejeros Delegados y aprobación del balance de liquidación.

Madrid, 27 de mayo de 2004.—Don Luis Miguel Rodríguez Torres y Don José Manuel Rodríguez Torres, Liquidadores Mancomunados.—27.347.

PROMOCIONES CIM, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcoy (Alicante) C/ San Mauro, n.º 43, el día 29 de Junio de 2004, a las 12 horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de interventores a tal fin.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o a solicitar el envío inmediato y gratuito de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Alcoy, 31 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ezequiel Espi Gilabert.—27.605.

PROMOCIONES LETIN, S.A.

Se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la calle Diagonal, número 10, de la localidad de Alpedrete (Madrid), en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes a los ejercicios de 2002 y 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y ganancias, y Memoria), así como la aplicación de los resultados en dichos ejercicios.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración correspondiente a los ejercicios 2002 y 2003.

Tercero.—Facultar para el depósito de las Cuentas en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Autorización para la Adquisición de Acciones Propias de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura, y en su caso, aprobación y firma del acta de la reunión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega

o el envío gratuito del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados correspondientes a los ejercicios de 2002 y 2003.

Alpedrete (Madrid), 3 de junio de 2004.—El Administrador único, Antonio Marfil García.—28.972.

PROMOCIONES OASIS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la empresa en la calle Onofre Arnau, 13, de Mataró, el próximo día 30 de junio de 2004, a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Mataró, 1 de junio de 2004.—El Administrador, Josep Burgués López.—28.362.

PROMOCIONES QUEROL, S. A.

Advertido error en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el día 2 de junio, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

«Donde dice: Reserva voluntaria 888.902,58 debe decir: Reserva voluntaria 886.902,58»

Barcelona, 2 de junio de 2004.—28.359.

PROMOCIONES URETA, S.A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas de Promociones Ureta, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 24 de Junio a las doce horas en el domicilio social, sito en Basauri, calle Lehendakari Aguirre, 99, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el Informe de Gestión y la Gestión Social correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Confeción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

En cuanto a las Cuentas Anuales, y de acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Basauri a 20 de mayo de 2004.—El Administrador, don Emilio González Lozano.—27.598.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE EL PALMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único, de 14 de mayo de 2004, se convoca Junta ordinaria de accionistas de la sociedad Promotora de Viviendas de El Palmar, Sociedad Anónima, que se celebrará en el domicilio social en Murcia, Avenida Primero de Mayo, 102, 1.º izquierda, de El Palmar, el próximo día 29 de junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 30 de junio a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación de las cuentas del ejercicio 2003 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas pueden examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito de las cuentas anuales.

Murcia, 14 de mayo de 2004.—El Administrador Único, Concepción Serrano Aroca.—27.149.

PROMOTORA GAMER, S. A.

(En liquidación)

La Junta General Ordinaria de 18 de mayo de 2.004 acordó por unanimidad liquidar la compañía de acuerdo con el siguiente balance de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	31.118,58
Total activo	31.118,58
Pasivo:	
Capital Social	3.005,06
Reservas	9.503,52
Acreedores a corto plazo	18.610,00
Total pasivo	31.118,58

Madrid, 18 de mayo de 2004.—María Araceli García López, Liquidadora única.—27.571.

PROMOVIP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Barcelona, Avenida Diagonal, número 508-510, 3.º, el día 29 de junio de 2004 a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003 así como la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Administrador durante el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Se halla en el domicilio social de la Entidad, a disposición de todos los accionistas que deseen examinarlos o solicitar la entrega o envío de los mismos, de forma inmediata y gratuita, la Memoria,